El Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos reunido en Acuerdo General N° 23/21, del 10 de agosto pasado, resolvió modificar el Estatuto del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial "Dr. Juan Bautista Alberdi". Por otra parte, Paula García Rau fue designada secretaria general del organismo.

Cargando...

¿Tarda demasiado?

Recargar el documento

| Abrir en una nueva pestaña

Descargar [260.56 KB]

26 de agosto de 2021

SIC-STJER